

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A., COMIRSA**
celebrada el 4 de Abril del 2018

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 10h00, en la sede social ubicada en Av. Isidro Ayora, Sector Inmaconsa II, Mz. 84-Solar 12, a la altura del km. 12.5 de la vía Daule, atendiendo la convocatoria cursada física y electrónicamente el día 26 de marzo de 2018, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de **CIA.IMPORTADORA REGALADO S.A., COMIRSA:**

- **SR LUIS HORACIO REGALADO BRIONES**, propietario de 250.000 mil acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una, con derecho a 250.000 votos; y,
- **SRA. AGUSTINA CELESTE LANDÁZURI SAMPEDRO**, propietaria de 250.000 acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una, con derecho a 250.000 votos.

Encontrándose reunida la representación del 100% del capital social de la empresa, los accionistas –en apego a lo dispuesto en el Art. 283 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Universal- y además por unanimidad designan como Secretaria ad-hoc de la presente Junta a la Srta. Katherine Villamar Méndez, quien procede a conformar la lista de asistentes; y posteriormente, confirma la presencia de los dos accionistas mayoritarios, y funcionarios habilitantes.

Actúa como Presidente de la Junta, su titular la Sra. Agustina Celeste Landázuri Sampedro. Asiste además el Comisario Titular, Econ. Luis Washington Jaramillo Flores, quien ha sido convocado en forma personal e individual.

Una vez constatado el quorum y conformada la lista de asistentes, la Presidencia declara legalmente constituida la Junta General de Accionistas, disponiendo que la Secretaria ad-hoc proceda a la lectura del orden del día, cuyo texto dice:

1. Conocer y resolver sobre Informe de Actividades correspondiente al ejercicio 2017;
2. Conocer y resolver sobre Informe de Comisario, del ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2017;
4. Conocer y resolver sobre resultados de Estados Financieros y Anexos del ejercicio al 31 de diciembre del 2017;
5. Conocer y resolver sobre Distribución de Utilidades del ejercicio 2017;
6. Resolver sobre fijación de gastos y viáticos de Directivos, para el ejercicio 2018; y
7. Designación de Comisarios Titular y Suplente para el ejercicio 2018

La Secretaria ad-hoc consulta a los asistentes si cuentan con la documentación a analizarse en la presente sesión. Todos los presentes confirman haber recibido con anticipación toda la documentación financiera e informes; luego de lo cual se procede al desarrollo de cada tema.

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

La Presidencia dispone que la Secretaria ad-hoc proceda a la lectura del Informe de Actividades elevado a la Junta por el Gerente General, mismo que sintetiza los hechos más relevantes de la empresa durante el ejercicio 2017.- Al término de su lectura, su texto es cometido a consideración de la Junta de Accionistas, quienes por unanimidad resuelven: **Aprobar el Informe de Actividades del ejercicio 2017.**- El Informe en referencia queda como documento habilitante de la presente Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

De igual forma, y en acatamiento al segundo punto del orden del día, la Secretaria ad-hoc da lectura al Informe preparado por el Comisario Titular Econ. Washington Jaramillo Flores.- Luego, el contenido del documento es sometido a consideración y votación de los presentes.- En consecuencia, la Junta de Accionistas resuelve: **Aprobar el Informe del Comisario Titular sobre el ejercicio económico 2017.**- Dicho Informe consta como parte documental del Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Secretaria ad-hoc consulta a los accionistas si han tomado total conocimiento del contenido del Informe de Auditoría Externa emitido por ESROBROSS CIA. LTDA., empresa autorizada con Registro RNAE No.476 otorgado por la Superintendencia de Compañías, mismo que contiene opiniones, conclusiones y recomendaciones sobre las actividades operativas y contables del ejercicio 2017.

En este punto, los accionistas confirman haber dado lectura total de dicho Informe y por tanto conocen a cabalidad su contenido, y que debido a su volumen solicitan disponer que se proceda a mocionar la aprobación del texto del Informe de Auditoría en referencia. Luego de un breve intercambio de comentarios, su texto es sometido a votación.- La Junta de Accionistas resuelve por unanimidad: **Aprobar el Informe de Auditoría Externa emitido por ESROBROSS CIA. LTDA, fechado el 23 de marzo de 2018.** Su texto íntegro queda a formar parte del Acta.

4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE RESULTADOS DE ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

La Secretaria ad-hoc procede a la lectura de los Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre del 2017.- Al término de su lectura, la Presidencia dispone someter a votación todos los documentos financieros y sus resultados. En consecuencia, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad: **Aprobar los Estados Financieros, Anexos y Estado de Resultado Integral del ejercicio al 31 de diciembre de 2017.**- Copia de toda la documentación financiera del ejercicio 2017 queda a formar parte integrante de la presente Acta.

5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017.

Toma la palabra la Sra. Celeste Landázuri quien solicita tomar en consideración la sugerencia planteada por el Gerente General en el Informe de Actividades del ejercicio 2017 con relación al destino de las utilidades generadas en dicho ejercicio; por tanto somete a moción que únicamente se ejecuten las deducciones de ley y que en presente sesión no se tome una resolución sobre el reparto de utilidades generado en ejercicio 2017; sino que éstas queden a disposición de los accionistas, cuyo tema será tratado en una posterior Junta. Esta moción es sometida a consideración de los asistentes; y en consecuencia, la Junta de Accionistas, por unanimidad resuelve:

5.1 Que las utilidades netas del ejercicio 2017 queden pendientes por distribuirse, a disposición de los Accionistas, cuyo tema será tratado en posterior sesión.

5.2 En consecuencia, los resultados del ejercicio 2017 quedan a la fecha distribuidos de la siguiente forma:

RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017	US\$ 452.781,16
(-) 15% Participación Trabajadores	" 67.917,17
(-) Impuesto a la Renta	" <u>119.594,98</u>
UTILIDAD NETA	US\$265.269,01
(-) 10% Reserva Legal	" <u>26.526,90</u>
<u>UTILIDAD DEL EJERCICIO DISPONIBLE A FAVOR DE LOS ACCIONISTAS PARA RESOLVER EN POSTERIOR JTA. GENERAL</u>	US\$238.742,11

Luego de confirmar el desglose, los accionistas ratifican la resolución anterior, disponiendo que la Contadora proceda a ejecutar los asientos contables respectivos.

6) RESOLVER SOBRE FIJACIÓN DE GASTOS Y VIÁTICOS DE DIRECTIVOS, PARA EL EJERCICIO 2018.

El señor Horacio Regalado Briones expone que la empresa cuenta con nuevos proyectos para el 2018 -tales como importación de nuevas líneas desde la China-, y que cada vez se hace más necesaria la interacción directa con clientes y proveedores en general; por tanto, sugiere fijar un monto de hasta US\$60.000 para cubrir gastos de movilización y de representación para visitas a clientes y contactar nuevos proveedores nacionales y extranjeros. Esta sugerencia es sometida a votación; en consecuencia, la Junta de Accionistas -por unanimidad-resuelve:

Asignar la cantidad de hasta US\$60.000,00 para el ejercicio 2018; para cubrir gastos de representación, gastos de pasajes, hospedajes, viáticos, etc. para Directivos y funcionarios que se movilicen para tratar asuntos relacionados directamente con los intereses de la empresa.

7) DESIGNACIÓN DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2018.

La Secretaria ad-hoc informa que ha concluido el período para el cual fueron designados los Comisarios Titular y Suplente, y por tanto corresponde una nueva designación. El señor Horacio Regalado B. pide la palabra y mociona la reelección del Economista Washington Jaramillo Flores como Comisario Titular, y para la posición de Suplente mociona al Economista Francisco Giovanni Vera Concha.- La moción es sometida a consideración de los miembros de la Junta General, quienes la acogen y por unanimidad, resuelven: Reelegir al Economista Luis Washington Jaramillo Flores como Comisario Titular; y designar al C.P.A. Francisco Javier Vera Rivera como Comisario Suplente para que ejecuten la fiscalización de la empresa en el ejercicio económico 2018.

No existiendo más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, no sin antes solicitar que se deje expresa constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

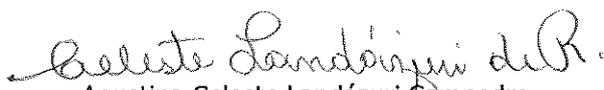
- a) Lista de Asistentes, número de acciones y votos que les corresponde a cada uno;
- b) Convocatoria electrónica cursada a los Accionistas, con el orden del día respectivo;
- c) Convocatoria a Comisarios, cursada electrónica y físicamente el 26 de marzo del 2018;
- d) Informe de Actividades del ejercicio 2017;
- e) Informe de Comisario Titular, sobre el ejercicio 2017;
- f) Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio 2017, emitido por ESROBROSS CIA. LTDA.;
- g) Copia de Estados Financieros, Anexos y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2017; y,
- h) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas anotados al inicio, la Secretaria ad-hoc da lectura al Acta que resume las resoluciones adoptadas en la presente sesión.- Su texto íntegro es aprobado por unanimidad y sin modificaciones.

Para constancia, firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual la Presidencia declara clausurada la Junta General Universal de Accionistas de **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A., COMIRSA**, siendo las 12h10.-

f.) Agustina Celeste Landázuri Sampedro; f.) Luis Horacio Regalado Briones; f.) Agustina Celeste Landázuri Sampedro/ Presidente; f.) Srta. Tanya Katherine Villamar Méndez/ Secretaria ad-hoc; f.) Econ. Washington Jaramillo Flores / Comisario titular.-----

CERTIFICAMOS: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A., COMIRSA** celebrada el día de hoy, cuatro de abril del dos mil dieciocho, el cual reposa en los respectivos archivos.- Lo certificamos.- Guayaquil, 4 de abril de 2018


Agustina Celeste Landázuri Sampedro
PRESIDENTE


Tanya Katherine Villamar Méndez
SECRETARIA AD-HOC

